## Reuniones de Módulo

Diariamente hay una reunión de todo el módulo con el Educador, a las 8:45 hs. En esta reunión se plantean quejas, sugerencias y se informa de nuevas directrices. Los sábados se realiza la Asamblea semanal del módulo, donde asisten los responsables de cada grupo, representantes de las comisiones y compañeros con inquietudes, quejas y sugerencias.

## Normas de comedor

Se respetará el orden de la fila para recoger la comida.
Cada uno cogerá una y exclusivamente su ración.
Se respetarán los criterios establecidos para el reparto en función de dietas.
Cuando todos hayan pasado se podrá repetir, en orden, si ha sobrado.
La comida se realizará en un ambiente agradable, sin voces ni juegos con la comida o los utensilios.
El recuento de mediodía se realizará en el comedor, en completo silencio.
Es obligatorio permanecer al menos veinte minutos en el comedor, no pudiendo salir del mismo sin que un Funcionario lo autorice.
No existen mesas ni asientos propios ni asignados, todos los internos deben comer sentados a la vez.
El grupo de office comerá en el office.
No se permite entrar al comedor en camiseta de tirantes o sin mangas, pantalón corto, chanclas o ropas sucias, y por supuesto, sin ducharse.
Al finalizar la comida, se depositarán los restos en el cubo correspondiente y la bandeja en el lugar indicado. El fregadero se utilizará exclusivamente para limpiar los cubiertos, no para lavarse la boca ni escupir en el mismo.
Las mesas deben quedar limpias, recogidas y sin trozos de pan, cáscaras de frutas u otros restos.
En las mesas sólo puede haber un frutero con piezas de fruta y la vinagrera correspondiente.
Los cubiertos y utensilios se depositarán en los armarios correspondientes, debiendo retirarse los sábados para la limpieza general.
La educación es primordial en un comedor, por lo que no se deben realizar actos que puedan resultar desagradables para los compañeros.

## Fin de semana

Los fines de semana podrá haber una programación especial de actividades y tiempo de ocio. Podrás consultar las mismas en el tablón de anuncios.
El domingo por la mañana podrás permanecer descansando en la celda. Este es el único día en el que esto es posible y por ello es imprescindible que hasta el mediodía se guarde el mayor silencio posible, evitando ruidos molestos, radios, teles y conversaciones a volumen fuerte.

**MÓDULOS DE RESPETO**


C. P. Teixeiro-Curtis

Carretera de Paradela s/n, 15310

A Coruña

Teléfono: 981 779 500

Fax: 981 779 536


# MÓDULOS DE RESPETO

## CENTRO PENITENCIARIO DE TEIXEIRO

# Información para el usuario

**MÓDULOS DE RESPETO**

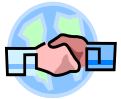

**MÓDULOS DE RESPETO**

El módulo de respeto es un espacio penitenciario organizado para lograr un clima de convivencia óptimo para la consecución de los objetivos tratamentales de los residentes.

La estancia en estos módulos es totalmente voluntaria. Al llegar se firma un compromiso de conducta y se informa de las normas y hábitos del módulo.

El régimen de vida en estos módulos se sustenta en valores, hábitos y actitudes socialmente normalizados, donde es fundamental la atención a las siguientes áreas:

- Autoimagen, área personal
- Cuidado del ambiente y espacios de convivencia
- Relaciones interpersonales, respeto y educación
- Asunción de responsabilidades e implicación
- Capacidad de autoorganización
- Integración en grupos
- Programa de actividades

## Área personal

El aspecto personal es muy importante. Debes utilizar vestuario adecuado a cada situación.

No debes utilizar gorros en espacios cubiertos.

La ducha diaria es obligatoria tras el deporte y/o antes de salir de la celda.

Las celdas están siempre abiertas para posibilitar que te prepares para la siguiente actividad. No puedes estar en la celda en horas de actividad sin autorización del Funcionario.

La celda debe estar siempre limpia y ordenada. La ropa debe estar correctamente doblada y ordenada. Los escritorios, el suelo, el espejo, el lavabo y la ducha deben estar limpios.

Cuando te levantas alas 7:45 lo primero que debes hacer es asearte y limpiar tu celda.

Sólo pueden colocarse fotografías u otros papeles en el corcho.

Sólo puedes tener dos pares de calzado y uno de zapatillas de cama, todos deben estar en el suelo.

No se puede entrar en una celda ajena sin que el compañero esté presente.

## Grupos

A tu ingreso en el módulo, además del Funcionario, te recibirá la Comisión de Acogida, que te ayudará a encontrar compañeros con los que tengas alguna afinidad. Se te asignará uno de los siete grupos entre los que está dividido el módulo. Según su evaluación, los grupos escogen un destino o tarea a realizar cada semana. Cada grupo es responsable de un área que debe mantener en perfectas condiciones. En cada grupo hay un responsable, encargado escoger la tarea a realizar y velar por el correcto funcionamiento del grupo. El responsable es el primero al que debes acudir ante cualquier problema o duda que tengas.

## Actividades

Además de las tareas del módulo deberás realizar las actividades diarias previstas para ti en tu PIT. La mayor parte de las actividades están monitorizadas por un responsable de actividad. Semanalmente se publica en el tablón de anuncios las actividades de cada interno con los horarios y las ubicaciones. La asistencia es obligatoria, para cambiar de actividad debes hablar con tu Educador. Como norma general hay que permanecer un trimestre en cada actividad. Las actividades se distribuyen en tres grupos diarios, dos de mañana y uno de tarde.

## Evaluación

Diariamente el Funcionario del módulo califica tu actividad con **normal** (has hecho lo que tenías que hacer) o **positivo** (has destacado). El incumplimiento de alguna norma se valorará con un **negativo**. La acumulación de negativos es un índice de que las cosas van mal, repercutirá en tu evaluación y en los miembros de tu grupo. Semanalmente se te calificará como **Favorable, Normal** o **Desfavorable** por el Equipo del Módulo, en función de tu evolución en el PIT. Ser calificado tres veces con un desfavorable y la calificación reiterada de negativos implica la expulsión del módulo. Estas valoraciones tendrán sus consecuencias en las calificaciones de actividad trimestrales, créditos y otras formas que se establezcan.

## Comisiones

Además de los grupos de tareas existen otros mecanismos para posibilitar la participación y facilitar las relaciones en el módulo.

**Comisión de acogida**
Es el grupo de internos encargado de recibir a los nuevos y orientar en los primeros momentos en el módulo.

**Comisión de convivencia**
Tiene como principal finalidad mediar en conflictos y orientar en la resolución de problemas. Cuando tengas diferencias con algún compañero, debes dirigirte a tu responsable de grupo y a ellos. Está prohibida cualquier tipo de violencia física y/o verbal. El incumplimiento de esta norma es motivo de expulsión inmediata.

**Comisión de ayuda legal**
Su misión es ayudarte y orientarte gratuitamente a realizar escritos, recursos y responder a tus dudas de índole legal y jurídica.

**Comisiones de cultura y deporte**
Su labor consiste en planificar eventos culturales, charlas y de la programación semanal de actividades y competencias deportivas.

**Asamblea de representantes**
Está integrada por los responsables de grupo, miembros de las diferentes comisiones e internos del módulo que voluntariamente asisten. La misma es dirigida por el Coordinador. El Secretario levanta el acta de la reunión. Cualquier sugerencia, problema o iniciativa puede ser volcada en esta Asamblea, excepto los de tipo personal. El portavoz informa al resto del módulo las decisiones tomadas en esta Asamblea. Se reúne todos los sábados tras la limpieza general.

## Algunas normas generales

· Sólo se puede fumar en la zona de mesas de la sala más próxima al economato, en el patio y en la celda. · La sala no es el espacio para pasear. · No se deben dejar objetos ni pertenencias por la sala. · Los servicios de la sala deben dejarse limpios después de su uso. · Es necesario cuidar las plantas y las macetas. · La TV debe estar a un volumen moderado y apagarse cuando se abandona la sala. · Es obligatorio el uso de ceniceros y papeleras. · Cuando se terminan de usar mesa y sillas es necesario vaciar los ceniceros y dejar las sillas colocadas. · No se debe usar gorro nI gafas de sol en espacios cubiertos. · En el patio no se puede arrojar nada al suelo. · El patio es el lugar adecuado para pasear, no se podrá estar con el torso descubierto salvo sábados y domingos en horario de tiempo libre y siempre y cuando no haya visitas en el módulo. · No se paseará de pared a pared, si no en círculo, siguiendo el perímetro del patio.

**BAJA EN MÓDULO DE RESPETO**

**APELLIDOS……**
**NOMBRE……**
**MÓDULO……**

**MÓDULOS DE RESPETO**

**C. P. TEIXEIRO**

- **Fecha de alta……**
- **Fecha de baja……**
- **Motivo de la baja:**

☐ Baja voluntaria.

☐ Traslado.

☐ Realización de conductas que conlleven apertura de expediente disciplinario. Especificar……

☐ Negarse a realizar alguna de las tareas del módulo encomendadas. Especificar……

☐ Negarse a someterse a analítica de control de consumo de drogas.

☐ Dar positivo en analítica de control de consumo de drogas.

☐ Negarse a someterse a un control o cacheo.

☐ Llevar a cabo comportamientos inadaptados. Especificar……

☐ Ser valorado desfavorablemente en tres ocasiones durante un trimestre por el Equipo Técnico.

☐ Incumplimiento de normas establecidas en el compromiso de conducta. Especificar……

- **Esta baja tiene carácter:**

☐ Temporal. Se revisará en el plazo de……

☐ Definitivo